

Miércoles, 18 de enero de 2006

mando de Jose Zam- viejo.

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPANIAS  
EXTRACTO**

## **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA MAVEOR S.A..**

La compañía **MAVEOR S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón PORTOVIEJO, el 19/Diciembre/2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.P.DIC.0000016 13 ENE 2006.

**1.- DOMICILIO:** Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABÍ

**2.- CAPITAL:** Suscrito US\$800.00 Número de Acciones 800  
Valor US\$ 1.00.

**3.- OBJETO:** El objeto de la compañía es: A LA COMPRA DE TERRENOS, CASAS, EDIFICIOS, CIUDADELAS, LOCALES INDUSTRIALES; LOCALES DE RECREACION, CENTROS TURISTICOS Y TODA CLASE DE BIENES INMUEBLES Y/O RAICES EN GENERAL; PARA VENDERLOS INTEGRAMENTE, PARCIALMENTE O BAJO EL SISTEMA DE PROPIEDAD HORIZONTAL; O PARA ADMINISTRARLOS DIRECTAMENTE.

Portoviejo, 13 ENE 2006

DR. CARLOS LARA ZAVALA  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

doza, Jimmy Zambrano, Rómulo Zambrano, Ronald Moreira, entre otros, son los pugilistas que ensayan por las mañanas en el barrio Santa Martha.

Ellos llevan tres semanas  
conociendo las bases del de-  
porte de las narices chatas.

lo hemos hecho anteriormente", expresó.

Zambrano indicó que tiene implementos, pero que urge un cuadrilátero para que los deportistas se adapten al escenario de competencia.

**José Zambrano** alista a los pugilistas de Manta para el torneo Miss

**NOTARIA CUARTA DEL  
CANTON MANTA  
CARTEL**

Se comunica al público y a las personas interesadas que se va a inscribir en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, la presente Escritura Pública de Compraventa, signada con el Número 2.822 el 17 de Noviembre del año 2005, autorizada por el Doctor SIMÓN ZAMBRANO VINCES, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MANTA, contrato en el que intervienen la señora RAMONA DEL SOCORRO SALTON SANTANA, de estado civil viuda, en calidad

IVAN MACIAS ANCHUNDIA y señora ANA MARISOL ANCHUNDIA SALTOS, en calidad de COMUNICANTES. Este aviso se publica a fin de informar a los interesados que, el lunes 29 de Junio de 2009, en la Oficina de la Registraduría de la Ley de Registro de Inscripciones, en concordancia con los Artículos 709 del Código Civil; Bien inmueble constituido de solar y casa, ubicado en la calle 10 de Junio, número 100, en la parroquia Los Esteros del Carmen, Manabí, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas:  
POR EL FRENTE: Con trece metros cuarenta centímetros y lindera en el lado este;  
POR EL LADO DERECHO: Con diez metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la señora La Chavey Chávez;  
POR EL COSTADO DERECHO: Con diez metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la señora La Chavey Chávez;  
POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diez metros cincuenta centímetros y lindera con Avencia Cieno 2000;  
Con una superficie total de CIENTO CUARENTA METROS CUADRADOS SETENTA CENTÍMETROS CUADRADOS.  
En el plazo de treinta días, contados a partir de la última publicación de este aviso, y sin la oposición de persona alguna, se procederá a la entrega de la Escritura Pública en referencia y posteriormente a la inscripción de dicho contrato en la Registraduría de la Propiedad del cantón Manabí.-  
Manta, Diciembre 02 del 2005  
DR. SIMÓN ZAMBRANO VINCES  
NOTARIO PÚBLICO CUARTO - MANTA